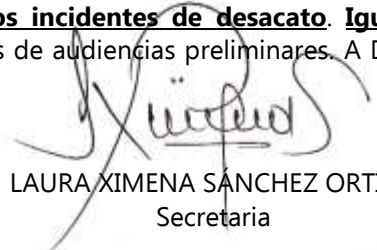


Constancia: La audiencia señalada para el día de ayer, en este proceso, no fue posible su realización, por cuanto a Despacho del Sr. Juez, se encuentran pendiente de fallo o decisión de fondo, sendas **acciones de tutela**, así como **varios incidentes de desacato**. **Igualmente, en el sistema penal acusatorio**, se atendieron solicitudes de audiencias preliminares. A Despacho, para fijar nueva fecha. Caicedonia, septiembre 16 de 2022.-


LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTÍZ
Secretaria

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CAICEDONIA, VALLE DEL CAUCA.-**

Auto No. 906

Septiembre diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo (Mínima Cuantía)
Demandante:	Gases de Occidente S.A. - E.S.P. -
Demandado:	Lida Margoth García y otro
Rad.	<u>2018-00344-00</u>

Siendo necesario fijar nueva fecha y hora para el desarrollo de la audiencia que se programara de tiempo atrás, para el día 15 de septiembre de esta anualidad, a ello se procede, por lo que se **FIJA** como **NUEVA FECHA** para su realización, el día **MIÉRCOLES, DIECINUEVE (19) de OCTUBRE** del presente año. **DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, a la hora judicial de las **DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.)**.

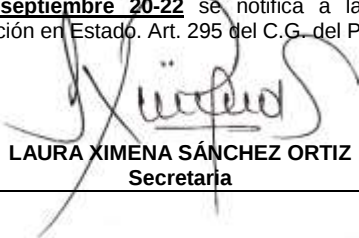
ADVERTENCIA. A las partes intervinientes en este proceso, **UNA VEZ MÁS**, para que comparezcan a la menciona vista pública, tanto el representante legal de la parte demandante, como su apoderada judicial, así como la parte demandada, debiendo hacer uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, a través del enlace que se le indicará oportunamente por el Despacho, sopena de las sanciones de ley, que pudiera acarrear su injustificada no comparecencia a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


FERNEY ANTONIO GARCÍA VELÁSQUEZ
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CAICEDONIA VALLE**

ESTADO CIVIL No. 047
Del Auto anterior 906 de fecha septiembre 19-22
Hoy, septiembre 20-22 se notifica a las por
anotación en Estado. Art. 295 del C.G. del P.



LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTIZ
Secretaria